

encontrar sólo aquello con lo cual se hallaban de acuerdo. Fue toda una tarea crear el hábito de la libertad de pensamiento y el respeto a las ideas ajenas. Apenas en plena reconstrucción de la nación a partir de la violencia del 48, toma como bandera al existencialista francés Albert Camus acerca de la violencia como la obstaculización del diálogo.

Y es que es una época de renovación de las ideas y de batalla entre ellas. Pío IX pronostica que el liberalismo engendra el socialismo; la Iglesia católica va a volcarse, ecuménica, sobre ideas modernas en el Concilio Vaticano II; Nehru se enfrenta al fanatismo de su pueblo hindú; quedan las secuelas del fascismo español; el papel de la Iglesia comprometida con la derecha en el Opus Dei; se debate sobre ejército, sus objetivos de defensa de la soberanía nacional, y los problemas de la incipiente contraguerrilla; la violencia se vuelve un concepto político de impunidad y debilitamiento de la autoridad del Estado; dos militares cumplen dos misiones distintas pero igualmente importantes: Alvaro Valencia Tovar acomete la primera campaña de reestablecimiento del orden público en el territorio de Vichada, y Alberto Ruiz Novoa convoca un Movimiento Democrático Nacional, al cual hasta la misma revista *La Nueva Prensa* se lanza a apoyar. Es el tiempo del Frente Nacional, pacto generoso pero errado, porque se basa en el pasado y no en el futuro; de la oposición a la anarquía que ha quedado de la renovación presidencial mediante la alternación; de Camilo Torres y la rebelión de los curas. . . y mucho más en este calidoscopio de hechos e ideas.

Lo más trascendental, sin duda, fue la publicación masiva, en esa revista y en su antecesora, *Semana*, del ambicioso estudio de Indalecio Liévano Aguirre *Grandes conflictos sociales de nuestra historia*; en el cual por primera vez se miraba a la patria y a sus protagonistas con otros ojos, más contemporáneos y menos solemnes, y la de *Grandes movimientos espirituales de Occidente*, donde quedan reunidos aquellos hitos que voltearon las épocas a través de nuevas comprensiones sociales. Siempre

en uno y otro flotan la seriedad y la responsabilidad de estos periodistas de *La Nueva Prensa* que tomaban su trabajo como una tarea intelectual.

ANA MARIA CANO

Poco para la historia

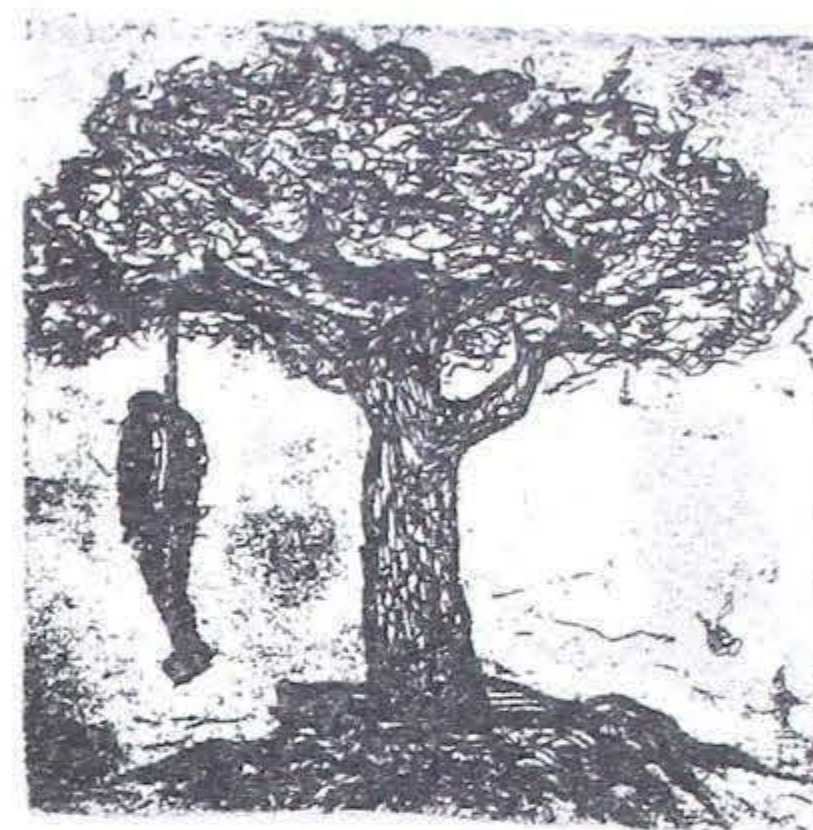
Poblamiento y urbanismo colonial en Santander

Angela I. Guzmán

Universidad Nacional, Bogotá, 1987, 236 págs.

En gran parte, el desarrollo de la historia económica se ha concebido en Colombia como historia agraria. Con esto se ha descuidado un punto de partida urbano, es decir, una perspectiva que en lugar de proceder desde una periferia a un centro, se encamine del centro hacia su periferia rural. Y los historiadores resultan incapaces de responder a las preguntas que suelen formular urbanistas o planificadores urbanos. Si no existe una historia propiamente urbana, debería existir al menos alguna manera de identificar problemas válidos desde una y otra perspectiva.

El trabajo de la profesora Angela I. de Guzmán forma parte de la incursión de una planificadora urbana en los terrenos de la historia urbana. Este trabajo podría sumarse a otros que han sido escritos también desde una perspectiva regional. Sin embargo, la autora no muestra ninguna inclinación por las analogías ni por las comparaciones. Se propone estudiar el proceso de configuración de diez pueblos en la región central de Santander. Para ello recoge y acumula información de archivos que le parece pertinente, a partir de las encomiendas otorgadas en Vélez y Pamplona en el siglo XVI. Describe la aparición de distintas categorías de poblamientos a partir de una denominación jurídica que los jerarquiza: pueblos de indios, parroquias, villas y ciudades. Se detiene luego a señalar, en cada uno, ciertos rasgos como



los de la población (blanca, india o mestiza), resguardos indígenas y ejidos urbanos, equipamiento urbano (cárceles, iglesia, enlosados, etc.). Finalmente, amontona un poco más de datos para el siglo XIX. A lo largo del estudio se nos invita a ver una evolución lineal característica en cada siglo: dominio de la encomienda y del pueblo de indios en el siglo XVI, aparición de parroquias de "blancos" en el siglo XVII, creación y consolidación de una red urbana en el siglo XVIII y funcionamiento de esta red urbana en el siglo XIX.

Este esquema está ahogado en el libro por datos muchas veces iterativos, por observaciones casuales y por curiosas citas documentales que la autora recorta sistemáticamente con puntos suspensivos hasta convertirlas en algo absolutamente incoherente.

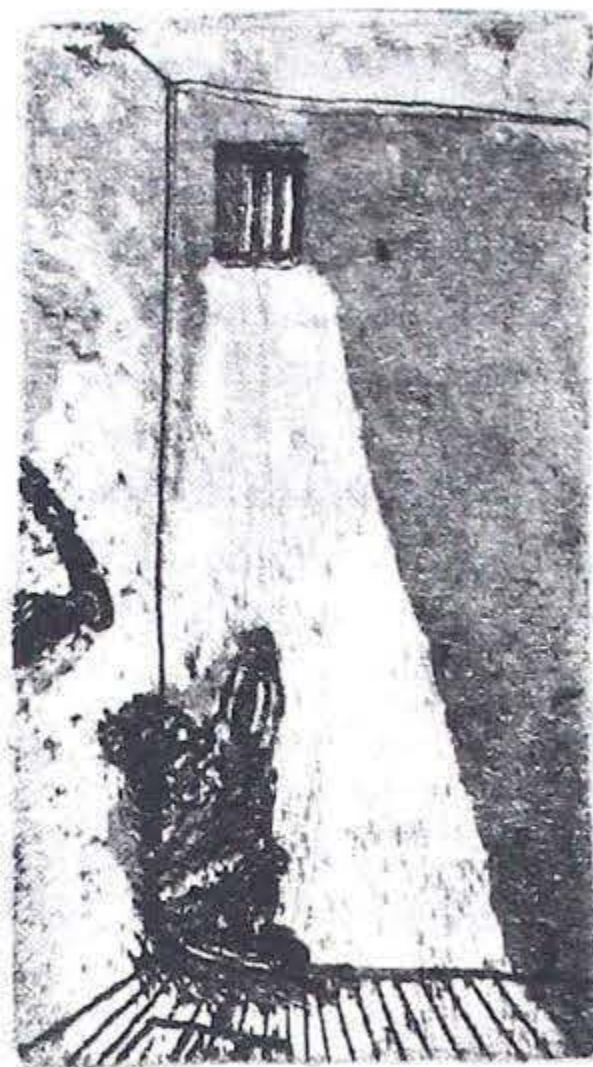
En apariencia, el estudio simultáneo de diez poblaciones, en vez de una ciudad aislada, debería darnos la visión de un complejo regional, o las claves de conformación de una red urbana. Pero la autora se limita a utilizar una jerarquía formal entre ciudades, villas, parroquias y pueblos de indios y a inventariar, también formalmente, aquellos elementos que se van agregando a un equipamiento urbano. Obviamente, el complejo urbano regional debe abarcar en su estudio mucho más que esto. Aun las distinciones jurídicas o los elementos que se agregan deben traducir una red de relaciones concretas. De lo contrario, da lo mismo que se estudien dos, cinco, veinte o simplemente una población.

Las ciudades españolas tenían un carácter patrimonial que repelía toda noción de *red urbana*. Cada fundación buscaba la explotación de unos recursos que se repartían mediante privilegios institucionalizados (repartimientos, por ejemplo, entre los que se contaban la encomienda y las mercedes de tierra). Esto explica la resistencia de los viejos centros urbanos a la aparición de otros que podían escapar a su jurisdicción. Para ello bastaba que obtuvieran los privilegios anexos a la calidad de ciudades y villas. La abolición o la transformación radical de este esquema patrimonial fue muy tardía y en muchas regiones la promoción de ciertos poblamientos no se realizó hasta el período republicano.

Con respecto a estos patrones, la situación de los poblados de la región central de Santander fue excepcional desde el siglo XVII. Allí, las jerarquías formales cedieron desde muy temprano ante la fuerza de las relaciones materiales. ¿Cómo ocurrió este proceso? ¿Por qué una mera parroquia en sus orígenes (y aun algunos pueblos de indios), como el Socorro, reemplazó la centralidad de viejos centros privilegiados en el reparto de los recursos como Vélez y Pamplona? Estas preguntas sobre las jerarquías urbanas pueden asociarse a otras de carácter político. Por ejemplo, ¿qué hizo que, dentro de las rígidas jerarquías sociales coloniales, la misma región central de Santander apareciera como más democrática, con estructuras agrarias más igualitarias y con una actividad manufacturera importante? Son éstas las características que J. L. Phelan colocaba en la base de sus análisis sobre la revolución comunera y que distinguían a Santander de las regiones vecinas.

Por eso, la originalidad del proceso de urbanización de Santander sólo puede comprenderse a cabalidad si se lo confronta con otros modelos de poblamiento y urbanización, en el Valle del Cauca, en la costa caribe o en el altiplano cundiboyacense. Tomemos, por ejemplo, el caso de Tunja como piedra de toque:

1. Tunja, como poco después Vélez y Pamplona, debió cumplir una función política durante el siglo XVI en



los repartimientos del botín de la conquista. Primero las encomiendas y luego las mercedes de tierras, le confirieron una primacía política como albergue de encomenderos y como asiento de un cabildo que otorgaba mercedes. A diferencia de Tunja, que conservó este primado político como cabeza de un enorme corregimiento, Pamplona y Vélez se vieron privadas de una parte de su jurisdicción con la aparición de otras villas en el curso del siglo XVII: San Gil, Girón y Socorro.

2. La presencia de una población indígena abundante servía para subrayar cierto carácter señorial de los centros urbanos. Las explotaciones auríferas de Pamplona y de Vélez redujeron muy pronto una población indígena relativamente escasa y permitieron la aparición de villas rivales que sustentaban su desarrollo en las actividades de labradores y artesanos. Contra el carácter patrimonial de viejas ciudades de españoles como Tunja, Vélez y Pamplona, la villa de labradores presenta un carácter aldeano muy similar al de los pueblos mestizados que se convierten en parroquias a finales del siglo XVIII.

3. La constitución de una red urbana temprana en el centro de Santander debe verse como la aparición de un modelo sustitutivo de la sujeción de los pueblos de indios a las necesidades de mano de obra de encomenderos y propietarios que resi-

dían en la ciudad de españoles y desde allí ejercían un poder sobre el entorno rural.

Comparaciones análogas pueden hacerse con otras regiones de la Nueva Granada. Infortunadamente, parece ser que, en cuanto un planificador urbano encara un problema histórico, no se siente en la obligación de enterarse de los antecedentes de su problema en las disciplinas históricas. O de aclarar términos y situaciones que no le son familiares. Por ejemplo, la autora afirma (pág. 58) que "la fragmentación de las tierras fue posible mediante las composiciones". En realidad, ha debido decir exactamente lo contrario, a saber, que las composiciones con la corona legitimaron usurpaciones de grandes extensiones de tierra. Si esto no fue así en Santander, la autora ha debido hacer un esfuerzo por identificar las razones de la diferencia. Podrían señalarse muchos ejemplos, dentro del texto, de incoherencias y de mala comprensión de conceptos históricos.

Una de las dificultades que encaran las monografías no profesionales consiste en que los autores se sienten obligados a conciliar los lugares comunes de la historiografía tradicional con un acervo documental que debe encararse con hipótesis radicalmente diferentes. Por ejemplo, la planificadora avanza tímidamente (pág. 11): "parece, entonces, que los españoles llegados a la región tenían en mente la colonización, más que el rápido enriquecimiento y la vida parasitaria". Si esto es una explicación última del fenómeno santandereano, resulta ser la más banal y resobada de todas.

Este libro, que adolece de ingenuidades, de errores sintácticos y de una ortografía desastrosa, forma parte, infortunadamente, de una de las series publicadas por la Universidad Nacional. Como trabajo de un historiador principiante no puede decirse que sea enteramente inútil, pues alcanza a sugerir el carácter peculiar de la urbanización santandereana. Debería también servir para convencer a los historiadores de ocuparse seriamente en la historia urbana colombiana.

GERMAN COLMENARES